

Para publicar en CDyT

Alcance y política editorial

Ciencia, Docencia y Tecnología publica artículos originales de investigación, comunicaciones científicas y académicas teóricamente sustentadas, reseñas bibliográficas y Documentos sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, en español o portugués. En su edición electrónica es publicación de acceso libre. Los artículos no representan la opinión de la institución editora ni de los miembros del Consejo Editorial.

Admisión de artículos: Todos los artículos que en principio de ajusten a los objetivos y lineamientos editoriales de la revista serán sometidos a arbitraje anónimo por pares de reconocido prestigio, según el procedimiento de doble ciego, a excepción de las reseñas presentadas para publicación junto con Informes Finales de proyectos I+D UNER, que cuentan con evaluadores de público conocimiento y serán publicadas en el *Suplemento Investigación en Ciencia y Tecnología en la UNER*. Los resultados de los dictámenes serán inapelables. Los procesos de referato estarán determinados por el número de artículos en lista de espera y las posibilidades de los evaluadores. El Comité Editorial de la revista informará a los autores sobre el resultado de la evaluación y el trámite de publicación, y se reserva el derecho de adelantar o posponer la inclusión de los artículos que, al momento del cierre de edición, cuenten con la aprobación sin observaciones de por lo menos dos evaluadores, en función de la mejor organización de contenidos de cada número. Asimismo, se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar la calidad y de resolver todo caso no previsto.

Derecho de Autor: La Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) requerirá a los autores de los artículos admitidos que le extiendan la autorización de publicación en soporte impreso y electrónico.

Forma y preparación de manuscritos

Pautas formales generales: Presentación en idioma español o portugués, en páginas tamaño A4; texto a espacio simple; tipografía Arial en cuerpo 12. Deben acompañarse en página aparte: Título, Resumen y Palabras clave (todo también en Inglés), autor/es, su pertenencia institucional y país, datos sobre origen del artículo y un e-mail de contacto. No se incluirán notas al pie de página; las mismas se numerarán en forma correlativa y serán incluidas al final del texto, antes de las Referencias Bibliográficas. El artículo se presentará en archivo electrónico en procesador Word de Microsoft, sin ningún tipo de formato, sangrías ni notas automáticas. Las siglas deben desarrollarse la primera vez que aparezcan en el texto; por

ejemplo, la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y posteriormente: CONICET. La presentación de reseñas de proyectos I+D UNER se regirá por pautas específicas de acuerdo a disposiciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Extensión: Para **Artículos centrales:** hasta 25 páginas incluyendo notas, referencias bibliográficas y material gráfico; resumen de hasta 150 palabras y hasta 5 palabras clave; título, resumen y palabras clave también en Inglés. Para **Comunicaciones:** hasta 15 páginas incluyendo resumen de hasta 120 palabras y hasta 3 palabras clave (también en inglés). Para **Reseñas bibliográficas:** hasta 5 páginas, incluyendo Ficha técnica de la obra reseñada. Extensión de los títulos: como máximo, cien caracteres (incluyendo espacios).

Citas y Referencias: Se adoptan criterios diferenciados según grandes campos disciplinares.

*) Para artículos en **Humanidades y Ciencias Sociales:** Se usará el sistema Harvard con las variaciones de estilo adoptadas por esta revista, según los siguientes ejemplos:

-Cuando se haga referencia de manera general a una obra, se escribirá el apellido del autor, el año de edición y el número de página, dentro de un paréntesis (Gutiérrez, 2004) o en el caso de dos autores (Rodríguez y Sánchez: 2004); si son más de dos autores se anotará (Sánchez et al., 2003).

-Cuando el autor aparezca mencionado en la oración, el año de publicación se indicará entre paréntesis: Como lo indica Rodríguez (2004)....

- Las citas textuales serán encomilladas y en letra normal; su autoría se indicará con la referencia, agregando el número de página de donde se ha extraído:

..."la serie de relaciones realmente existentes en un momento dado" (Baranger, 1997:4).

-En el caso de mencionarse dos o más obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se individualizará a la primera como (Sánchez, 2004a), luego (Sánchez, 2004b) y así sucesivamente.

En **Referencias bibliográficas** se incluirán solamente las obras citadas en el texto. Se ordenarán alfabéticamente según autor, y cronológicamente (en caso de varias obras). Los apellidos de los autores se consignarán en mayúsculas, y de los nombres sólo iniciales; los títulos de libros y nombre de revistas en negritas.

Ejemplos:

-Para libros:

GRIZE, J. (1990). **Logique et langage**. París: Ophrys.

DOGAN, M.; PAHRE, R. (1993). **Las nuevas ciencias sociales: la marginalidad creadora**. México: Grijalbo.

-Para artículos en revistas o capítulos de libros:

GIMENEZ, G. (2003). El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio, en: **Revista Mexicana de Sociología**, 65 (2):363-489.

MORLEY, D. (1998). Debate mediático: interpretando las interpretaciones de las interpretaciones. En: CURRAN, J. et al. (Comps.). **Estudios culturales y comunicación**. Madrid: Paidós Comunicación. pp.447-454.

-Las referencias a comentarios personales y a trabajos inéditos deberán mencionarse como: (comunicación personal).

-Cuando el número de autores de una cita sea superior a seis, en **Referencias bibliográficas** se deberán indicar los nombres de los seis primeros seguidos por el marcador *et al.*

-Para referencias a sitios web se indicará la ruta completa del trabajo señalando la fecha de consulta:

SERRADELL LÓPEZ, E.; JUAN PÉREZ, A. A. (2003). *La gestión del conocimiento en la nueva economía*. Universitat Oberta de Catalunya. Disponible en: <<http://www.uoc.edu/dt/20133/index.html> > [4 de junio de 2009].

*) Para artículos en **Ciencias Exactas y Naturales**: Se usará el sistema Vancouver con las variaciones de estilo adoptadas por esta revista, como se indica para **Humanidades y Ciencias Sociales**. En el texto, las citas se indicarán con números arábigos entre corchetes, por orden de aparición. En las Referencias bibliográficas, las obras serán ordenadas según esa numeración, no en forma alfabética.

Materiales gráficos: En la edición impresa se publicarán solamente fotografías en blanco y negro y gráficos a una sola tinta. La posibilidad de utilización de color en los mismos materiales queda reservada para la edición electrónica. Las fotografías en blanco y negro deben ser nítidas y tener buen contraste. Láminas, cuadros y gráficos pueden presentarse en impresión láser, en tamaño oficio o menor (ajustados a la caja de la revista), acompañando el archivo electrónico en cd o remitiéndolo por e-mail.

Envío de manuscritos

La **presentación** de artículos con solicitud de publicación puede hacerse por correo electrónico acompañando archivo electrónico o por vía postal con archivo en cd. En la nota de presentación, debidamente firmada, dirigida a la Dirección de la Revista, se indicará el título y autoría del artículo presentado, y deberá expresarse que el mismo es material original e inédito y que no se ha presentado simultáneamente para publicación en otro medio, aclarándose si se han presentado o publicado versiones parciales previas, con los datos pertinentes. Asimismo deberá indicarse si existe algún potencial conflicto de interés en relación con las fuentes de financiamiento o instituciones participantes en la investigación, o respecto de los miembros del Comité Editorial, el Consejo Asesor o eventuales revisores.